

COMUNICADO DE CONTROL PATRIMONIAL

PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°0901-2025 PARA LA DISPOSICIÓN EN LA MODALIDAD DE DONACIÓN DE BIENES MUEBLES EN “ESTADO DE CHATARRA”

Huánuco, 29 de abril De 2025

La Unidad de Gestión Educativa Local de Ambo en aplicación del numeral 60.1 del artículo 60 del capítulo II Actos de Disposición de la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, denominada “Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento”, cumple con informar lo siguiente:

Mediante Resolución Directoral N°0901-2025 Se aprobó la baja de ciento sesenta y siete (167) bienes muebles patrimoniales de propiedad de la IE San Lorenzo de Conchamarca perteneciente a la jurisdicción de la UGEL AMBO por la causal de “Estado de Chatarra”.

Al respecto, las personas jurídicas sin fines de lucro o instituciones religiosas que se encuentren interesadas en los bienes muebles dados de baja, deberán manifestar por escrito el interés en ser beneficiarios de la donación, adjuntando la documentación y requisitos exigidos en el artículo 65°; numeral 65.1 de la Directiva antes mencionada.

Resulta importante que los interesados y/o beneficiarios, a quienes dirigimos el presente comunicado deberán estar debidamente inscritos en Registros Públicos a fin de acceder a la donación.

La publicación estará vigente del 05 al 09 abril de 2025. Ante alguna consulta dirigirla al correo electrónico: fuster100@hotmail.com

Los bienes muebles se encuentran ubicados físicamente en la Institución Educativa SAN LORENZO, sito en calle Conchamarca s/n, distrito de Conchamarca, Provincia de Ambo, Departamento de Huánuco.

La recepción de solicitudes será por mesa de partes de la Unidad de Gestión Educativa Local de Ambo, sito en Jr. Juan Velasco Alvarado s/n - Ambo - Ambo - Huánuco – Perú (Referencia: Plaza de armas del centro poblado de Ayancocha - Ambo), o mesa de partes virtual mediante enlace <https://digital.regionhuanuco.gob.pe/registro/mesa-partes-virtual/263>; en ambos casos en el horario de 08:00 a 17:00 horas.